



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 07 de junio de 2019
SDM-SC-117774 /2019

Señor (a):
JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ
CALLE 70# SUR 19 F25 CIUDAD BDLIVAR
TELEFONO: 321 9334732
CIUDAD

472	Nombre N. Rodríguez	Apellido Rodríguez	Identificación C.C. 1010188897
Dirección Calle 70# Sur 19 F25		Ciudad Bogotá	
Nombre del conductor Nestor Montenegro		Identificación del conductor C.C. 030.633.791	
Dirección del conductor		Ciudad del conductor	

Asunto: Radicado SDM-126382/2019

En atención al radicado de la referencia, le informo que existe un procedimiento especial y preferente de notificación de los comparendos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137 Ley 769 de 2002, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo, en los casos en que la infracción es detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor, así:

"En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo".
(Subrayado fuera de texto). Sin que la norma exija que se realice por medio de correo certificado.

Con fundamento en lo anterior, el comparendo No. 1100100000022801545 de 24 de enero de 2019 fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), para la fecha de la imposición del mismo, y que corresponde a la CL 70 N No. 19 F - 25 SUR EN BOGOTÁ con el propósito de surtir la notificación personal, no obstante, fue devuelto por la causal "CERRADO" hecho que no es atribuible a la administración:

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :

JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO :

CÉDULA CIUDADANÍA - 1010188897

Información registrada en RUNT

Dirección:	CL 70 N NO. 19 F-25 SUR	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	JULIO.F.RODRIGUEZ @HOTMAIL.COM
Teléfono:	7693179	Teléfono móvil:	3219334732

Actualización:

472

REMITENTE
Nombre: Razon Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Dirección: Calle 70# Sur 19 F25

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 061100
Envío: YG2306-069400

DESTINATARIO
Nombre: Razon Social
JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ
Dirección: Calle 70# Sur 19 F25
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 061100
Fecha de emisión:
05/07/2019 - 18:47:34
Radicado: 1100100000022801545
Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

www.bogotadec.gov.co
info: Línea 195

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. (CORREOS)		V421698179100	
548		1111 CENTRO A 773	
Remitente: Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE MOVILIDAD		Código de identificación: 1100100000022801545	
Dirección: Calle 70# Sur 19 F25		Ciudad: BOGOTÁ D.C.	
Departamento: BOGOTÁ D.C.		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Destinatario: Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ		Código de identificación: 1010188897	
Dirección: Calle 70# Sur 19 F25		Ciudad: BOGOTÁ D.C.	
Departamento: BOGOTÁ D.C.		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Fecha de emisión: 05/07/2019		Razon Social: JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ	
Código Postal: 061100		Código Postal: 061100	
Envío: YG2306-069400		Fecha de emisión: 05/07/2019	
Radicado: 1100100000022801545		Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	

En vista de no ser posible la entrega del comparendo a su destinatario, pese a haber sido remitido en término y en aras de garantizar el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción, se acudió a la publicación por Aviso, como otro medio de notificación que la Ley 1437 de 2011 ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad a través de su página web http://www.movilidadbogota.gov.co/web/comparendos_electronicos y además en un lugar visible de la Entidad, da aviso a quienes fueron objeto de imposición de comparendos electrónicos y que no recibieron en su domicilio dicha orden de comparecencia, para efectos de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y contradicción, así:

COMPARENDO	NOTIFICACION
1100100D0D0022801545	RESOLUCION AVISO 116 DEL 2019-02-19 NOTIFICADO 26/02/2019

Así las cosas, deberá tener en cuenta que la notificación del comparendo se entendió surtida a la terminación del día hábil siguiente a la des-fijación del aviso respectivo y, por tanto, a partir de allí empezaron a correr los términos para acceder a los beneficios y descuentos a los cuales tenía derecho por ley y que claramente ya se vencieron no habiendo lugar a ampliarlos.

Cabe mencionar que la fecha de notificación que registra en la página web de esta dependencia corresponde a la notificación realizada mediante aviso como previamente fue expuesto.

De acuerdo con lo anterior, es de mencionar que está en cabeza del Propietario reportar sus datos actualizados y completos al Organismo de Tránsito donde se encuentra matriculado el vehículo, esto en virtud de lo señalado en la Resolución 3027 de 2010 Artículo 6 parágrafo tres señala lo siguiente:

"En el evento de cambio de domicilio o de dirección electrónica, los propietarios de vehículos automotores deberán actualizar su dirección de notificación física y/o electrónica en el organismo de tránsito ante el cual se encuentra matriculado su vehículo y este a su vez deberá cargar la información al Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT".

Lo anterior, para indicar que se debe reportar o actualizar la dirección, ante el organismo de tránsito donde se encuentra matriculado el vehículo, toda vez que de acuerdo con la información suministrada por este organismo, se remiten los comparendos electrónicos, asimismo teniendo en cuenta que a partir del 14 de julio de 2017 con fundamento en la Ley 1843 de 2017, los ciudadanos deberán actualizar sus datos de contacto a través de la página web del RUNT o directamente en el LINK <http://www.runt.com.co/ciudadano/actualizacion-de-datos-en-runt>.

Es importante recalcar que, al no haberse consignado la dirección completa, el propietario está sujeto a la voluntad del personal de vigilancia del conjunto residencial, si deciden recibir o no la correspondencia, por consiguiente, es un hecho que no es atribuible a la administración.

Ahora bien, de lo manifestado en su escrito en cuanto a la notificación dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la imposición del comparendo, me permito precisar que el artículo 08 de la Ley 1843 de 2017, el cual consagra:

"ARTÍCULO 8o. Procedimiento ante la comisión de una contravención detectada por el sistema de ayudas tecnológicas, la autoridad de tránsito debe seguir el procedimiento que se describe a continuación:

El envío se hará por correo y/o correo electrónico, en el primer caso a través de una empresa de correos legalmente constituida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la validación del comparendo por parte de la autoridad,

De acuerdo con lo anterior, es importante aclararle que la validación que hace referencia el anterior artículo fue establecida en la Resolución 0000718 del 22 de marzo de 2018 en su artículo 12, emitida por el Ministerio de Transporte en el que instauró que el tiempo de dicha validación deberá realizarse, a más tardar, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la ocurrencia de la infracción:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"(...) Artículo 12. Validación del comparendo. La validación del comparendo, a la que hace referencia el artículo 8 de la Ley 1843 de 2017, deberá realizarse, a más tardar, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la ocurrencia de la infracción (...)"

Por lo tanto, tomando la literalidad de la norma la entidad tiene diez días para validar el comparendo y tres días más para realizar el envío del mismo.

Por otro lado, frente a la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, es necesario indicar que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que a su tenor contempla:

"Artículo 93. Causales de revocación. Los actos administrativos deberán ser revocados por las mismas autoridades que los hayan expedido o por sus inmediatos superiores jerárquicos o funcionales, de oficio o a solicitud de parte, en cualquiera de los siguientes casos:

1. Cuando sea manifiesta su oposición a la Constitución Política o a la ley.
2. Cuando no estén conformes con el interés público o social, o atenten contra él.
3. Cuando con ellos se cause agravio injustificado a una persona". (Negrilla fuera del texto original)

Por lo expuesto se observa que el procedimiento adelantado por parte de esta Entidad respecto a las órdenes de Comparendo bajo estudio reviste de legalidad, y a la fecha el acto administrativo No. 348262 de 04/05/2019 por medio del cual se declaró contraventor de las normas de tránsito, no se encuentra dentro de las causales para aplicar la Revocación Directa.

Finalmente corresponde informarle, que no se ha vulnerado el derecho al debido proceso administrativo, toda vez que se ha seguido las actuaciones y procedimientos establecidos en la ley, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidos a los administrados siendo las notificaciones inherentes al principio de publicidad que rige las actuaciones de la administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la administración.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Setenta por ciento (70%)	31 de julio de 2019
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc/del_descuento_en_intereses_por_comparendos_en_mora.

"Bogotá, mejor para todos"


YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: JOHAN HERNANDEZ MATEUS – Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12439

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-126382/ JULIO CESAR RODRIGUEZ MUÑOZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-117774 d el 07 DE junio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-126382.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)